



RESOLUCIÓN DECANAL N° 621/2011

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la doctorando en Física, Lic. Mariela CARPINELLA; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora de la doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando;

LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para la doctorando Lic. Mariela CARPINELLA:

Titulares:

- Dr. Clemar Schurrer (FaMAF- UNC)
- Dra. Sara M. Palacios (Universidad Católica de Córdoba)
- Dr. Horacio R. Salva (Comisión Nacional de Energía Atómica - Bariloche)

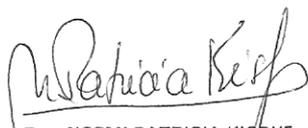
Suplentes:

- Dr. Alberto E. Wolfenson (FaMAF- UNC)
- Dr. Rubén A. Alonso (Ceprocór – Mincyt Prov. de Córdoba)
- Dr. Rubén H. Contreras (Universidad de Buenos Aires)

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 22 de diciembre de 2011.-

M6 pc.


Dra. NOEMI PATRICIA KISBYE
SECRETARIA ACADEMICA
Fa.M.A.F. UNC


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.